

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

Emisor: *Provincia de Buenos Aires*

En virtud de lo solicitado por la Provincia de Buenos Aires, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el art. 32, inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO EL 20.2.25:

Código de Especie:

Pesos: LB3F5
Dólar Mep: L3F5D
Dólar Cable: L3F5C

Monto: v\$n. 199.299.482.053.-

Intereses: A descuento.

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO EL 20.3.25:

Código de Especie:

Pesos: LBM25
Dólar Mep: LBM5D
Dólar Cable: LBM5C

Monto: v\$n. 100.521.513.752.-.

Intereses: A descuento.

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS CAPITALIZABLES CON VENCIMIENTO EL 22.05.25:

Código de Especie:

Pesos: BB3Y5
Dólar Mep: B3Y5D
Dólar Cable: B3Y5C

Monto: v\$n. 4.704.229.000.-

Intereses: Tasa efectiva mensual del 2,55% capitalizable mensualmente. Serán pagaderos al vencimiento.

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2

**LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS
AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO EL 24.07.25:**

Código de Especie:

Pesos: XBL25
Dólar Mep: XBL5D
Dólar Cable: XBL5C

Monto: v\$*n*. 2.960.265.484.-.

Intereses: A descuento.

Ajuste de capital: el saldo del capital será ajustado conforme al Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) informado por el BCRA, correspondiente al período transcurrido entre los 10 días hábiles anteriores a la fecha de emisión y los 10 días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento.

CONDICIONES COMUNES:

Emisión resuelta por: Resolución Nro. 21/25 de la Subsecretaría de Finanzas del Ministerio de Economía, y Resolución Nro. 19/25 de la Tesorería General provincial.

Fecha de emisión: 24.01.2025.

Amortización: Íntegra al vencimiento.

Garantía: Las Letras están garantizadas con la afectación de los recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, sin notificación al Estado Nacional.

Buenos Aires, 24 de enero de 2025.

Nota: Se individualiza a estas Letras con la llamada V.
ma/rc/pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.